



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°267/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 8 de junio de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para el proyecto nuevo: "**REPOSICIÓN MOTOCICLETAS PARA LOS CUARTELES OPERATIVOS TERRITORIALES DE LA ZONA TARAPACÁ**", código BIP N° 40029788-0, por la suma M\$ 383.585, conforme al siguiente recuadro:

FUENTE FNDR	ÍTEM	SOLICITADO 2021 M\$	AÑO	COSTO TOTAL M\$
	Vehículos	383.585		383.585
	TOTALES	383.585		383.585

Esta iniciativa de inversión consiste en la reposición de cuarenta y seis (46) motocicletas, inversión que permitirá disminuir el déficit de motos que cuentan con vida útil cumplida, en mal estado o fuera de servicio, maximizando la calidad y eficiencia de las distintas prestaciones policiales que demanda la comunidad.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 503 de fecha 26 de mayo de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya, Sres. Lautaro Lobos Lara; Rubén Berrios Camilo; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade, Javier Yaryes Silva y Luis Carvajal Veliz.

Se deja constancia del voto de rechazo de los Consejeros Regionales Sres. Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; y Pablo Zambra Venegas, quienes dan sus fundamentos a la sala plenaria virtual.

Conforme. - Iquique, 8 de junio de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ